



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Región de Tarapacá, para efectos de notificar al representante legal de Colegio Médico de Chi A.G., RUT N° 82.621.700-6, titular de "Centro de Eventos Colegio Médico Iquique", domiciliado e la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1 / Rol D-014-2024, de fecha 31 de enero o 2024, que resuelve lo que indica.	en
Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, o	le
conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sid	
recepcionada por <u>Li Jordh</u> Mune, quien firma continuación.	а
R.U.N.:	
Observaciones:	
Funcionario	

Superintendencia del Medio Ambiente